

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 26- 06 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 24/05/2025 HASTA 23/06/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCIÓN AL PROGRESO	
		SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
		PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	
		92. Formular dos (2) proyectos de turismo sostenible en el municipio de Chía de acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del	
		META Río Bogotá - POMCA.	
NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CHIA	
CÓDIGO BPPIN		2024251750012	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7305043	
CONTRATISTA		María Camila Montaña Collazos					
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 MESES					
FECHA DE CONTRATO		22/01/2025		FECHA DE INICIO		24/01/2025	
FECHA TERMINACIÓN		23/09/2025					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$47.880.000		EN LETRAS		CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL \$47.880.000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		26/05/2025		SOPORTES		LOS SOPORTES DEL CONTRATO SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL ONEDRIVE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de la normatividad turística sostenible de los prestadores de servicios turísticos en el área geográfica proporcionada, incluyendo datos estadísticos, tipos de turismo predominantes, infraestructuras turísticas existentes y servicios disponibles para los visitantes.				100%		62.5%		La contratista, durante el periodo de este informe, realizó acciones de evaluación y seguimiento a prestadores de servicios turísticos, logrando ejecutar dos de las cuatro visitas programadas para el 28 de mayo. Estas visitas contaron con el acompañamiento de la Policía de Turismo, la Secretaría de Salud, la Comisaría de Familia y la Dirección de Turismo, y permitieron levantar actas con conceptos técnicos integrales por parte de cada entidad participante. Adicionalmente, se elaboró un informe detallado que incluye información estadística, caracterización de los tipos de turismo presentes y un análisis de la infraestructura observada. Como parte del proceso, se diligenció la matriz de verificación de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible (NTS-TS 002), lo	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			que permitió evaluar objetivamente el nivel de cumplimiento de los establecimientos visitados frente a los criterios de sostenibilidad. Los soportes reposan en el one drive de turismo.
2. Realizar apoyo a la Dirección de Turismo a través de visitas técnicas para observar la actividad turística en el área, identificando puntos de interés, áreas protegidas y zonas de atractivo para los visitantes con su Georreferenciación utilizando el software ARGIS de acuerdo con las indicaciones de la secretaria de medio ambiente del municipio.	100%	62.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, avanzó en el cumplimiento de la obligación 1 mediante la georreferenciación de las visitas técnicas, lo que permitió registrar con precisión la ubicación espacial de cada sitio evaluado. Esta herramienta facilita el seguimiento territorial y la planificación estratégica de futuras intervenciones en el marco del desarrollo turístico del municipio. Adicionalmente, los días 11 y 18 de junio se realizaron salidas de campo para verificar puntos potenciales que permitan cumplir con la meta 96, relacionada con la elaboración de estudios de preinversión para la construcción de senderos y/o caminos ecológicos ecoturísticos. Estas visitas permitieron evaluar en terreno la viabilidad ambiental de los sitios propuestos y constatar su alineación con los requisitos técnicos y normativos establecidos en el diagnóstico. La evidencia se aportó por medio de documentos, registro fotográfico y listados de asistencia que reposan en el one drive de la dirección
3. Realizar mesas de trabajo con los actores del área geográfica identificada (comunidad, instituciones, gremios, emprendedores, operadores turísticos) para comprender su potencial y expectativas respecto al desarrollo de proyectos turísticos sostenibles.	100%	62.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, fortaleció el relacionamiento con los actores del sector turístico mediante visitas a establecimientos hoteleros y espacios de diálogo directo. Estas interacciones permitieron identificar necesidades, expectativas y propuestas del gremio, enriqueciendo la comprensión de las dinámicas locales y evidenciando la importancia de construir relaciones más colaborativas entre la Dirección de Turismo y los prestadores de servicios. Como resultado, formuló la estrategia “Alianzas por un Turismo Responsable”, orientada a promover prácticas sostenibles, el uso de productos locales y la integración del sector hotelero en procesos de desarrollo articulados con la comunidad. Aunque aún no ha sido implementada formalmente, esta propuesta surge como una respuesta concreta a las necesidades detectadas en campo y se proyecta como una herramienta clave para avanzar hacia un modelo de turismo más participativo, responsable y alineado

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			con los principios del desarrollo sostenible. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
4. Apoyar técnicamente desde el área ambiental en la articulación, recopilación, organización y generación de informes para ser presentados en el avance de cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá, el POMCA, el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA y el Consejo Ambiental Municipal	100%	62.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, cumplió con la entrega del reporte correspondiente a la Sentencia del Río Bogotá, remitiendo el 20 de junio el informe del mes de mayo junto con el formato oficial y las evidencias que respaldan los avances alcanzados en cada una de las metas establecidas para el periodo evaluado. En el marco del año 7 del POMCA y conforme a la ficha EE222 submeta 4, se avanzó en la formulación de dos proyectos de turismo sostenible, destacando la reunión del 10 de junio con la organización “Arte y Conservación”. En este encuentro, junto al equipo multidisciplinario de la Dirección de Turismo, se socializaron los objetivos y metas de la alianza, orientada a fomentar el turismo sostenible con un enfoque en cultura y tradición local. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
5. Realizar la revisión documental disponible sobre el plan sectorial de turismo en el municipio de Chía que se encuentra en proceso de formalización, para articular la normatividad turística sostenible vigente y diversas estrategias ambientales.	100%	62.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, avanzó en las visitas de campo orientadas a la identificación de puntos estratégicos para el desarrollo de senderos ecoturísticos, en articulación con las acciones del POMCA y la formulación de proyectos de turismo sostenible. Estas actividades permitieron reconocer sitios de alto valor ambiental y turístico, fundamentales para la planificación territorial del municipio. Los resultados obtenidos constituyen insumos clave para fortalecer los componentes técnicos, ambientales y territoriales del futuro Plan Sectorial de Turismo de Chía, aportando a su consolidación como una herramienta integral para el desarrollo sostenible del turismo local. La evidencia se aportó por medio de documentos, registro fotográfico y listados de asistencia que reposan en el one drive de la dirección.
6. Promover un plan de acción para el turismo sostenible que establezca una hoja de ruta orientada a la gestión integral de los impactos de la actividad turística en el municipio de Chía.	100%	62.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, consolidó la articulación institucional con la Secretaría de Medio Ambiente mediante su integración al Comité del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			(PGIRS). Esta participación fue confirmada en una reunión realizada en el despacho de la Alcaldía, donde se formalizó la inclusión del sector turístico en este espacio estratégico de planificación ambiental. Esta vinculación permitirá representar los intereses del turismo en las discusiones sobre la gestión de residuos, reconociendo que este es uno de los impactos más visibles y críticos de la actividad turística en el municipio. La participación activa en el comité contribuirá a fortalecer la sostenibilidad del sector y a promover prácticas responsables en el marco del desarrollo turístico de Chía. La evidencia se aportó por medio de documentos, registro fotográfico y listados de asistencia que reposan en el one drive de la dirección.
7. Apoyar la supervisión de contratos relacionados con la formulación de proyectos de turismo sostenible y los que tengan relación con su objeto contractual en la Dirección de Turismo.	100%	62.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, atendió observaciones jurídicas relacionadas con las cotizaciones para la consultoría en turismo sostenible, remitidas el 4 de junio por la abogada Catalina Cely. Estas observaciones señalaban ajustes necesarios tanto en el contenido como en la forma de los documentos, con el fin de cumplir los requisitos establecidos por la oficina de contratación. En respuesta, el 13 de junio se enviaron las correcciones solicitadas vía correo electrónico, incluyendo una versión ajustada de la ficha técnica de la consultoría. Esta modificación permitió alinear el documento con los nuevos requerimientos y asegurar su coherencia con los objetivos del proyecto, garantizando así su viabilidad dentro del proceso contractual. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, documentos y listados de asistencia que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
8. Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	100%	62.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, elaboró un reporte detallado de avance correspondiente a la Meta 92, en respuesta a la solicitud recibida el 30 de mayo. El informe incluyó las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y los avances alcanzados hasta la fecha, permitiendo evidenciar el cumplimiento progresivo de los objetivos establecidos. Adicionalmente, se diligenció la matriz de seguimiento por meta de la Dirección de Turismo, herramienta clave para monitorear el progreso

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			institucional y facilitar la toma de decisiones en el marco de la planificación estratégica del sector. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, actas y documentos que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
9. Apoyar cuando se requiera, en mesas de trabajo y actividades programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico según el alcance del objeto contractual.	100%	62.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, exploró nuevas oportunidades para diversificar la oferta turística del municipio mediante un recorrido por el Río Bogotá, realizado el 27 de mayo en compañía de la Secretaría de Medio Ambiente. Esta actividad permitió identificar el potencial del río como escenario para experiencias turísticas sostenibles y educativas. El recorrido tuvo como propósito evaluar su inclusión en iniciativas dirigidas a prestadores de servicios turísticos y en acciones formativas, orientadas al fortalecimiento del conocimiento del territorio y sus dinámicas ambientales, contribuyendo así a una visión más integral y responsable del turismo en Chía. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y actas reposan en el onedrive de la dirección de turismo.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	La contratista cumplió a satisfacción y con excelencia las obligaciones pactadas en su contrato, para este periodo en mención.
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI ☒ NO ☐

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------	--

VALOR INICIAL			47.880.000				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			47.880.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	8	5.985.000			12.5%	
2	DE	8	5.985.000			12.5%	
3	DE	8	5.985.000			12.5%	
4	DE	8	5.985.000			12.5%	
5	DE	8	5.985.000			12.5%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			29.925.000			62.5%	
SALDO POR EJECUTAR			17.955.000			37.5%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025003346		23/01/2025	2310535022024 2517500121122. 3.2.02.02.009	Libre Asignación	47.880.000	5.985.000	17.955.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR. 7305043	CONTRATISTA	Maria Camila Montaña Collazos		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	1.019.076.351	TELÉFONO	3015872347
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	24/05/2025	AL	23/06/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	PCCNTR. 7305043	CONTRATISTA	Maria Camila Montaña Collazos	
FECHA DE CONTRATO	9/10/2024	NIT / CC	1.019.076.351	TELÉFONO 3015872347
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
5	DE	8	DEL	24/05/2025	AL 23/06/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231053502202 425175001211 22.3.2.02.02.0 09	1101	\$47.880.000	\$5.985.000	\$17.955.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
86723827	Mayo	SALUD	\$299.300
		PENSIÓN	\$383.100
		ARL	\$12.500
87592382	Junio	SALUD	\$299.300
		PENSIÓN	\$383.100
		ARL	\$25.000

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.